

**COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS PLUS  
NEGOCIPLUS S.A. CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los tres días del mes de abril de dos mil doce, a las diez horas, en el local social de la compañía, situado en el piso 21 de Edificio Finansur, Av. 9 de Octubre No. 1911 y Los Ríos, se reúnen los Socios de la compañía al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta el señor Ab. Wilson Ramón Irigoyen Blacio, por decisión unánime de la Sala, y actúa como secretario, el Gerente General de la misma, Ing. Enrique Portaluppi Castro. El Presidente ordena que se tome lista de los asistentes con la constancia de las participaciones representadas, resultando que asisten los siguientes socios: (i) La compañía **COADMINISTER S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, señor abogado Wilson Ramón Irigoyen Blacio, propietaria de tres mil novecientos treinta y tres (3.933) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y (ii) El señor **Wilson Ramón Irigoyen Blacio**, por sus propios derechos, propietario de tres mil novecientos treinta y tres (3.933) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS Dólares de los Estados Unidos de América (US \$7.866,00), quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día. **PUNTO UNO) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012; PUNTO DOS) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDA Y GANANCIAS, Y DEMÁS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2012; Y, PUNTO TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.** Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, el señor Ingeniero Enrique Portaluppi Castro, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio 2012 de la compañía, que para el efecto ha preparado, así como el informe del comisario. Luego de escuchar la lectura de dichos informes, la Junta decide por unanimidad de votos: **PRIMERO) APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.** A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, al efecto por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de

Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: **SEGUNDO) APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y DEMÁS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2012.** Luego se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del comisario para el ejercicio económico 2013, y toma la palabra el Ing. Enrique Portaluppi Castro y mociona a la señorita GRACE MERCHÁN MARTINEZ. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **TRES) ELEGIR A GRACE MERCHÁN MARTINEZ COMO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA POR UN AÑO, FACULTÁNDOSE EXPRESAMENTE AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE, A SU MEJOR CRITERIO, FIJE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión; el Acta es conocida aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. —f) Sr. Wilson Ramón Irigoyen Blacio, Presidente Ad-Hoc – Accionista; Ing. Enrique Portaluppi Castro, Gerente General – Secretario – Socio; Ab. Wilson Ramón Irigoyen Blacio, pldqr. Coadminister S.A., Accionista.

---

**CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL, TRES DE ABRIL DE 2013**

  
**ING. ENRIQUE PORTALUPPI CASTRO**  
**GERENTE GENERAL – SECRETARIO**